

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
FIDUCIARIA COLMENA S.A.**

Apreciados Accionistas:

En desarrollo del mandato estatutario y de las normas legales y en calidad de presidente de la Fiduciaria Colmena, someto a su consideración el informe de actividades y resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Fiduciaria Colmena hace parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Social. En tal carácter, existe para apoyar con su actividad el propósito de la organización: contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza en Colombia, para promover una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Fiduciaria Colmena provee productos de inversión que apoyan y complementan la propuesta de valor hacia los segmentos objetivos del Banco Caja Social, concentrando su labor en la Administración de patrimonios que apalanquen el desarrollo de sectores de menores ingresos, y en general en el ofrecimiento de servicios fiduciarios que contribuyan al crecimiento sostenible del país. Mediante una actividad fiduciaria eficiente y eficaz, propende por generar una adecuada rentabilidad para sus accionistas y construir una cultura institucional basada en los valores organizacionales, que permita el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias.

Fiduciaria Colmena, una empresa de la Fundación Social

La Fundación Social es una entidad privada, sin ánimo de lucro y de utilidad común, fundada en 1911 en Bogotá, Colombia. Si bien es una ONG, se constituye desde su origen en la matriz y dueña de un grupo empresarial.

Su misión: Contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Para el cumplimiento de lo anterior, ha desarrollado un modelo propio de intervención social basado en dos instrumentos, los proyectos sociales directos y la actividad empresarial.

Los Proyectos Sociales Directos son el instrumento que refiere un trabajo directo con y para los pobres, en el que, con un enfoque promocional, se construyen condiciones de desarrollo para las comunidades en condiciones de pobreza que se encuentran en un territorio determinado, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida y la convivencia en tales comunidades y en la sociedad. Ello se hace a través de la estrategia denominada Desarrollo Integral Local.

La actividad empresarial se considera un instrumento de intervención social en sí mismo. Para la Fundación Social, lo empresarial no es solo una fuente de financiación; constituye, en sí mismo, un elemento esencial de la estrategia de intervención social de

cara a la superación de las causas estructurales de la pobreza, razón de ser de toda la institución. Las empresas, se inspiran en el bien común y el servicio a la sociedad, que se manifiesta en la atención de las verdaderas necesidades que tienen las personas, especialmente aquellas que han estado marginadas de las dinámicas del progreso y el desarrollo, deben ser capaces de decidir y actuar en el mercado guiadas siempre y de manera esencial por principios y valores, aun si ello implica apartarse de la forma habitual en que se gestionan las empresas en el mercado.

Las experiencias concretas y exitosas logradas en el desarrollo de cada instrumento se proponen a la sociedad, de manera que puedan ser referente para otros, en la búsqueda de la construcción de una nueva cultura mucho más basada en la solidaridad, la ética, los valores trascendentes, la búsqueda del bien común y el desarrollo de los sectores marginados.

ENTORNO ECONÓMICO

En el 2016, la economía colombiana continuó con el proceso de desaceleración iniciado en 2014, cuando el PIB crecía 4,5% y el precio del petróleo se encontraba por encima de los US\$100 por barril (pb). En esta nueva realidad, con unos términos de intercambio más altos, un elevado déficit de cuenta corriente e inflación alta, la economía colombiana creció 2 %.

Dicha situación mostró un menor crecimiento de la demanda interna (0,42%) con respecto a lo ocurría un año atrás (3,99%). Esto se reflejó también en la caída de la formación de capital bruto (-4,59%), así como en las importaciones (-4,24 %) y no se evidenció en un crecimiento sobresaliente de las exportaciones (1,64%).

Sin embargo, en medio de este fenómeno de desaceleración económica la tasa de desempleo se mantuvo estable al encontrarse en 9,2%, con un incremento respecto al 2015 (8,9%). De esta manera, el número de personas ocupadas creció en 94 mil con respecto al cierre del año anterior aunque a un menor ritmo. Así lo muestra la variación 12 meses de éste indicador, expandiéndose en 0,63% en 2016, mientras en 2015 crecía 2,39%.

La inversión de portafolio alcanzó el 24,98%, producto de los mejores precios del petróleo y la disminución del riesgo país, lo que permitió superar el temor de un recorte en la calificación. Mientras tanto, la inversión extranjera directa (IED) disminuyó el 26%. En este contexto, la devaluación promedio en 2016 fue del 11,31% anual, menor que la experimentada un año atrás (37,09% anual).

Por su parte, la inflación bajó y se situó en 5,75%. Esta situación, la reducción del ingreso nacional y un menor déficit de cuenta corriente llevaron al Banco de la República (BR) a recortar la tasa de intervención en 25 pb, dejándola en 7,50%.

En esta forma, las condiciones macroeconómicas descritas moderaron el desempeño del sector financiero, en el que la cartera creció 12,6%, por debajo de lo registrado en el 2015 (14,8%), y la captación creció 12,4%, 130 pb por encima de lo que lo hacía hace un año.

Para el 2017, se espera que el Banco de la República baje sus tasas de interés, que Colombia finalice la fase descendente del ciclo económico y se estabilice su comportamiento, teniendo en cuenta el precio de los commodities y la inversión en los proyectos de infraestructura. La magnitud de la desaceleración dependerá del imprevisible comportamiento de los mercados financieros internacionales y su impacto en la economía local. A ello se sumarán los desequilibrios fiscales internos, el efecto de la reforma tributaria sobre el crecimiento económico y las condiciones políticas alrededor de la implementación del acuerdo de La Habana.

SECTOR FIDUCIARIO

De acuerdo con las últimas cifras reportadas (diciembre de 2016), las utilidades acumuladas del sector fiduciario ascendieron a \$496.498 millones, un crecimiento de 15.66% con respecto al mismo corte del año anterior.

Los activos administrados por las sociedades fiduciarias se ubicaron en \$423,7 billones. Dentro de estos, los recursos administrados en Fondos de Inversión Colectiva (FIC) se ubicaron en \$49,9 billones, presentando un crecimiento del 17,5% al mismo corte del año anterior.

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

A diciembre de 2016, la utilidad neta de Fiduciaria Colmena, descontada la provisión de impuestos, fue de \$1.147,2 millones generando un incremento de 52% con respecto al año 2015.

Dentro de los FIC gestionados, Rentafácil continuó administrando recursos de los clientes del Banco Caja Social que reconocen a este Fondo como una alternativa atractiva de inversión a la vista, así como, de los fideicomisos y encargos fiduciarios administrados por la entidad. El Fondo cerró a diciembre con 26.268 adherentes y 27.429 encargos de inversión, lo cual representa un crecimiento del 58% y 44% respectivamente con respecto al año anterior. Este crecimiento fue el resultado de la profundización de la entidad en el mercado objetivo de la red del Banco Caja Social¹ y en los clientes de preventas de proyectos de vivienda de interés social. El valor del fondo al cierre del año fue de \$350.347 millones, lo cual representa un crecimiento del 32% frente al 2015. Por su parte, el valor promedio del encargo fue de \$13 millones, lo cual refleja la atomización del Fondo en número de adherentes. Durante el 2016, la rentabilidad neta se ubicó en el 6.82% E.A.

En lo que respecta a Universitas, al cierre de 2016, el fondo alcanzó un total de 24.620 inversionistas y 28.136 encargos, los cuales crecieron un 51% frente al año inmediatamente anterior. Este crecimiento es el resultado de la estrategia de la compañía de incentivar el ahorro en planes de cuotas para educación superior con foco en el mercado objetivo de la organización. Los recursos administrados alcanzaron un valor de \$51.870 millones que corresponde a un crecimiento del 20% con respecto al año 2015. El incremento del Fondo se debe, entre otros factores, al crecimiento del 81% en el valor de los aportes mensuales de los planes de cuotas. Los valores desembolsados a las diferentes instituciones educativas alcanzaron los \$3.793,4 millones

¹ En virtud del Convenio de Uso de Red celebrado con el Banco Caja Social.

correspondientes a 735 beneficiarios que ya están cursando sus estudios. La rentabilidad neta para el año 2016 estuvo en el 7,57% E.A

Por su parte, Rendir presentó un incremento de \$3.552 millones, lo cual representó un crecimiento de 17% con respecto al año anterior.

Con respecto a la línea de fiducia estructurada, se experimentó en el segundo semestre de 2016 un cambio de tendencia que nos permitió obtener un incremento del ingreso de 12% con respecto al año 2015 con la firma de 36 contratos. En esta línea de negocio, se trabajó en aprovechar el potencial de las sinergias con el Banco Caja Social.

Con respecto a los gastos, la empresa emprendió un plan de ahorro que le permitió que este rubro del estado de resultados creciera sólo un 3% durante el año 2016.

Por otra parte, en el marco de la revisión de la forma como operan algunas de las entidades del Grupo liderado por la Fundación Social y con el fin de obtener economías de alcance y de escala, se decidió adelantar un proceso de integración en aspectos administrativos, operativos, comerciales, técnicos y de soporte entre Fiduciaria Colmena y Banco Caja Social. Lo anterior dada la afinidad existente entre las dos compañías y por considerar que el mismo es un medio eficaz para el desarrollo de sus respectivos objetos sociales principales, con lo que se espera obtener una mayor productividad y eficiencia en la realización de las operaciones y la prestación de los servicios de cada una de las entidades. Cabe anotar que dicho esquema se utiliza actualmente en el mercado entre bancos y fiduciarias y, adicionalmente, está en línea con la visión estratégica que la Fundación Social tiene respecto de las dos entidades.

GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Al cierre del año 2016, Fiduciaria Colmena contaba con 52 colaboradores, de los cuales el 94.23%, se encontraban vinculados a través de contratos a término indefinido. La edad promedio de los colaboradores fue de 37 años y la antigüedad promedio fue de 8,34 años.

En el marco de la política de remuneración justa, la Fiduciaria Colmena, como empresa de la Fundación Social, pagó a los colaboradores alrededor de \$3.684 millones, registrando un incremento del 9.58% frente al mismo periodo del año anterior.

Los beneficios extralegales dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de los colaboradores y su núcleo familiar, en materia de vivienda, educación, salud, recreación y ahorro, entre otros, sumaron \$307 millones.

En materia de capacitación y formación, se estima una inversión de \$2,6 millones de pesos representados en 169 participaciones en temas de protección al negocio, formación operativa, formación para el rol de líder y calidad.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2017

Para el 2017, se espera que la Fiduciaria continúe desarrollando su objeto social, conforme al marco normativo aplicable y que consolide las líneas de negocio actualmente administradas mediante el desarrollo de los contratos firmados durante el 2016, la profundización de clientes actuales y la vinculación de nuevas empresas dentro de las políticas establecidas por la sociedad. De igual manera, durante 2017 se trabajará en ejecutar el proyecto de Integración de Colmena Fiduciaria a Banco Caja Social, potenciar la oferta de dicha entidad y mantener la dinámica comercial alcanzado durante el año 2016.

Así mismo, se continuará con el proceso de fortalecimiento y mejoramiento de los procesos operativos y de control interno.

GESTIÓN DE RIESGOS

En cuanto a la administración de riesgos vinculados al desarrollo del objeto social de la entidad, se destacan los siguientes aspectos:

La Entidad tiene identificados los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos, en razón a ello, se tienen implementados los diferentes sistemas de administración de riesgos conforme a su estructura, tamaño y actividad. Por medio de estos sistemas la Fiduciaria identifica, mide, controla y monitorea los diferentes riesgos a los que se ve expuesta, tanto financieros como no financieros, estableciendo mediante un ciclo de mejora continua, las medidas conducentes para evaluar de manera dinámica la gestión de los riesgos reales y potenciales y sus correspondientes actividades de control mitigantes, a lo largo de los procesos misionales y de apoyo de la entidad.

Riesgo de Liquidez: La entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), por medio del cual cuenta con una metodología basada en la elaboración de un indicador que permite identificar el retiro máximo probable diario frente al valor del activo de los FIC y el portafolio de la sociedad fiduciaria. Durante el año 2016 no se presentaron defectos de liquidez que llevaran a incurrir en pérdidas por venta de inversiones.

Riesgo de Mercado: La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) que permite la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo. El SARM define el grado máximo de exposición y los límites generales y/o particulares que den cuenta del nivel de tolerancia que la Entidad está dispuesta a asumir. Durante el año 2016, se dio cumplimiento al límite de Valor en riesgo (VAR), tanto interno, como normativo, definido para los portafolios administrados por la Fiduciaria.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: Para los colaboradores de la Fiduciaria en el desarrollo de sus funciones y actividades, la adopción del Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), hace parte del fortalecimiento de su compromiso con la cultura de prevención del mencionado riesgo, basada en el adecuado conocimiento del cliente y la eficacia de los mecanismos para la administración del riesgo de LA/FT. En el periodo objeto del informe se efectuaron modificaciones a la estructura del SARLAFT, los cuales se reflejan en la creación de la Unidad de Cumplimiento. Durante el año

2016 se presentaron 3 operaciones sospechosas, las cuales fueron debidamente reportadas ante la UIAF.

Riesgo Operativo: Durante el 2016 se presentaron 73 eventos de riesgo operativo, los cuales generaron pérdidas por \$4.037.263. Se mantiene el perfil de riesgo bajo aprobado por la Junta Directiva para el año 2016, el cual equivale a 662 smmlv. Los eventos presentados en ningún caso generaron cambios en la probabilidad de ocurrencia, o en el impacto económico establecidos en las matrices, dado que no alcanzaron a superar el 1% de la totalidad de las operaciones dentro de cada tipo de evento.

Riesgo de Crédito: Por efecto del SARC, en el Estado de Resultados se generó un ingreso por recuperaciones de cartera por un monto de \$37 millones; en el gasto se registró provisión por deterioro de \$1 millón; para un neto en el año 2016 de \$36 millones.

Riesgo Legal: Respecto de la situación jurídica de la Fiduciaria, se debe resaltar que la entidad ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones que su calidad de institución financiera le impone, así como a las obligaciones legales y estatutarias que regulan su actividad. En el periodo objeto del presente informe de gestión, no se presentó ningún hecho relevante desde el punto de vista legal.

ATENCIÓN AL CLIENTE FINANCIERO

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Atención al Cliente Financiero (SAC), el cual se enmarca dentro de los procedimientos y normas establecidos en el Manual del Sistema de Protección y Atención al Cliente.

En cumplimiento de los lineamientos generales recogidos en el mencionado manual, la Fiduciaria cumplió con las etapas definidas para la identificación, medición, control y monitoreo de todos aquellos hechos que pudieron incidir en la debida atención y protección de los clientes.

Adicionalmente, se efectuaron las capacitaciones establecidas a los colaboradores para asegurar el entendimiento de las políticas de la Fiduciaria al respecto y la calidad en el servicio prestado a los clientes.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

La Fiduciaria Colmena soporta su operación bajo la aplicación del Sistema de Control Interno, cuyas directrices y principios son de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores en sus funciones y actividades diarias.

En desarrollo de las responsabilidades de la Administración dentro del SCI, se monitoreó su efectividad mediante actividades de control y gestión de riesgos, lideradas por la Presidencia de la Entidad, tales como:

- Seguimiento a la evolución del negocio dentro del marco del Comité de Presidencia.

- Evaluaciones independientes de los Órganos de Control, como los son la Auditoría y la Revisoría Fiscal, que efectúan sus evaluaciones al SCI e informan los resultados a la Administración y a las instancias pertinentes.
- Gestión de Riesgos.

En el marco de los principios del autocontrol, autorregulación y autogestión del Sistema de Control Interno, se realiza una gestión permanente de administración en la cual intervienen activamente la Alta Gerencia, mediante el seguimiento continuo al cumplimiento de las políticas y procedimientos, y el Comité de Auditoría de la Fiduciaria como órgano de apoyo y asesoría a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto a la supervisión y evaluación del sistema de control interno.

En relación con el Ambiente de Control, la base de la estructura del Control Interno de Colmena Fiduciaria la constituyen el Código de Conducta y los manuales de procedimientos. Estos documentos permiten establecer los principios éticos, comportamientos y responsabilidades de todos los colaboradores de la entidad, bajo la orientación de los procesos y la implementación de las actividades de control, que proporcionan la disciplina y estructura necesaria para el cumplimiento de los objetivos y la administración de riesgos. Dichos lineamientos son actualizados periódicamente y son difundidos y conocidos por todos los niveles de la entidad.

Respecto al elemento Actividades de Control, cada uno de los colaboradores de la Fiduciaria es responsable del obligatorio cumplimiento en las actividades diarias y por la ejecución de los controles implementados, los cuales se encuentran incorporados en los manuales de procesos y procedimientos. El área de Auditoría Interna es la encargada de revisar y evaluar que dichos controles se cumplen eficientemente y que permiten la determinación y prevención de los riesgos potenciales o reales en beneficio de la entidad.

De otra parte, para el elemento de Información y Comunicación, la información operacional, financiera y jurídica es difundida a los niveles que tienen interés o se relacionan con la información correspondiente, con el fin de cumplir con las responsabilidades asignadas o con el objetivo de comunicar asuntos de interés general a todos los colaboradores. La Alta Gerencia monitorea la información procesada para que sea proporcionada de manera adecuada y oportuna a los diferentes entes, tanto internos, como externos. La Fiduciaria ha implementado políticas y directrices relacionadas con la seguridad en los sistemas de información, las cuales permiten dar cumplimiento a los criterios de integridad, disponibilidad, confidencialidad y calidad.

En el elemento de Monitoreo, los responsables de las áreas han implementado sistemas de monitoreo y autoevaluación en las operaciones diarias, apoyándose en las herramientas tecnológicas de la Fiduciaria. A su vez, se efectúa seguimiento por parte de los líderes de proceso, a los controles establecidos en cada uno de los procedimientos diseñados, con el fin de determinar la efectividad y suficiencia de los mismos.

Por último, como parte del elemento Evaluaciones Independientes, la función de Auditoría Interna identifica e informa sobre las debilidades y efectúa recomendaciones sobre el sistema de control interno y los sistemas de administración de riesgos; por consiguiente, dentro de sus funciones no se encuentra la de impartir instrucciones o formar parte de los procesos operativos, lo que le permite preservar su independencia y objetividad.

Las evaluaciones se llevan a cabo con el fin de expresar una opinión sobre el grado de cumplimiento dado por la administración respecto a los procedimientos y controles establecidos, así como evaluar la efectividad razonable del sistema de control interno, asegurando en todo caso, el cierre de las brechas de control interno identificadas a través del seguimiento a la implementación de los planes de acción correctivos y/o preventivos por parte de la Administración.

De acuerdo con los informes presentados por los órganos de control, durante el periodo no se advirtieron desviaciones significativas que pudieran afectar los objetivos del negocio.

GOBIERNO CORPORATIVO

En la Fiduciaria, el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

Conforme a tal sistema interno, la compañía es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente, para el logro de su objeto. Lo anterior, de manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la organización tienen: clientes; colaboradores y proveedores; quienes participan en su capital social y en la sociedad en general.

En los estatutos de la Fiduciaria, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de administración, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los socios, de tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes, y un correcto equilibrio de gestión y control.

La Fiduciaria cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la entidad en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo de su matriz, la Fundación Social, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Fiduciaria han sido identificados y son conocidos por sus administradores, quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

El entendimiento de la responsabilidad social empresarial de la Fundación Social parte de una gestión del impacto social empresarial (ISE), cuyo propósito principal se concentra en identificar y potenciar el papel social de la empresa desde su quehacer propio. Así pues, es en el cabal y armónico cumplimiento de las funciones y responsabilidades fundamentales de la empresa en donde se gestiona el impacto social. Tales responsabilidades son:

- Satisfacer necesidades estratégicas para el desarrollo, ofreciendo productos y servicios que apalanquen procesos de desarrollo e inclusión de sectores que no son atendidos adecuadamente por la oferta formal, con especial énfasis en los sectores menos favorecidos del país.
- Generar riqueza y valor agregado para la sociedad en su conjunto, lo cual impone para las empresas el reto de ser altamente productivas y rentables. Una parte de este valor agregado lo constituyen las utilidades de la Fiduciaria, pero también se incluyen dentro de la riqueza generada todos los pagos a los colaboradores y los impuestos. Como principal accionista de la Fiduciaria, la Fundación Social destina la totalidad de los ingresos que percibe, en forma de dividendos y reservas de las empresas, al desarrollo de su obra, materializada en el desarrollo de sus proyectos sociales y el fortalecimiento de su aparato empresarial.
- Desarrollar una cultura organizacional que sea el escenario adecuado para la práctica de los valores de la institución y que propenda por el desarrollo integral de sus colaboradores.

En este sentido, las actividades desarrolladas por la Fiduciaria, como empresa que hace parte del Grupo liderado por la Fundación Social, para atender a los sectores menos favorecidos del país, y de los que da cuenta este informe, son la manifestación de su entendimiento de la actuación socialmente responsable. En consecuencia, estos programas se refieren al impacto positivo de su gestión como empresa y no descansan o se representan en actividades sistemáticas de carácter asistencial o en otras ajenas a su oficio principal.

Con esa perspectiva, parte de la actividad fiduciaria de la Entidad, a través de la prestación de servicios financieros, está enfocada a incentivar el desarrollo productivo de sectores tales como el inmobiliario en segmentos populares a través de estructuras que facilitan la ejecución de macroproyectos, planes parciales, y proyectos de vivienda de interés social. De igual manera, a través de Universitas Fondo de Inversión Colectiva, fomenta la creación de capital para contribuir al acceso a la educación superior. Adicionalmente, la entidad adelanta acciones tendientes a la creación de vehículos de inversión que permitan el desarrollo y crecimiento productivo de empresas de pequeño y mediano tamaño, y continúa soportando las necesidades de inversión de los distintos segmentos que atiende.

INFORMACIÓN ESPECIAL

Es importante informar que durante el año 2016, la Fiduciaria no realizó operaciones que revistieran materialidad con los administradores, entendidas estas dentro del marco establecido por las normas que regulan la materia.

En cuanto a las operaciones con socios y administradores, se menciona que las realizadas en el período objeto del presente informe se dieron dentro del marco de las actividades y prestaciones que suministra la entidad en su calidad de sociedad Fiduciaria. Es necesario destacar que tales operaciones se efectuaron atendiendo el marco normativo y la política interna de operaciones con vinculados establecida por la Fiduciaria.

Las operaciones con partes relacionadas se encuentran detalladas en el Informe Especial de relaciones económicas del Grupo Empresarial de que trata el artículo 29 de la ley 222 de 1995, documento que hace parte integral del presente informe.

DECLARACIONES FINALES

Es preciso indicar que los Estados Financieros presentados y que se someterán a consideración de la Asamblea, cumplen satisfactoriamente con los elementos definidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), sobre reconocimiento, medición, presentación y revelación. Adjunto a este informe se presentan los Estados Financieros de propósito general, con sus correspondientes notas, mediante los cuales se puede evaluar su situación financiera, los cambios que ésta experimentó en el período que nos ocupa, los cambios en el patrimonio de sus accionistas, el resultado integral de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Dando cumplimiento a la ley 964 de 2005, en su artículo 46, la administración certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

En el lapso comprendido desde el periodo de cierre de los estados financieros y su presentación, no han ocurrido eventos relevantes que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la compañía.

De conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de 2000, la administración informa que la compañía cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones. Durante el ejercicio 2016, el área de redes y mercadeo ha evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en aras de mitigar la materialización de riesgos en la materia. La administración de la compañía manifiesta que el software instalado, en uso o en poder de la misma, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico. Así mismo, certifican que a la fecha no se tiene conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

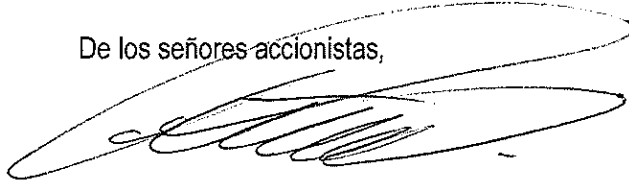
Del mismo modo se informa que se realizó la validación interna para identificar el nivel de cumplimiento de las exigencias de seguridad de la información de los canales de distribución de productos y servicios de la compañía, ratificando que la misma mantiene sus procesos dentro del marco normativo y que cumple con los requerimientos de seguridad establecidos para dichos canales. La Fiduciaria trabaja continuamente en proponer herramientas y controles que permitan mitigar los riesgos originados por nuevas amenazas e implementa los controles necesarios para garantizar la entrega de los productos y servicios con altos niveles de calidad y seguridad.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la administración deja constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas de compraventa emitidas por los proveedores de la compañía en desarrollo de la prestación de bienes y servicios en su favor durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2016.

Este ha sido un año de retos y logros para la compañía, los cuales pudimos alcanzar producto del compromiso y esfuerzo de quienes trabajan para contribuir con el propósito de la Fundación Social.

Por último, quiero dar mi mayor agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva por guiarnos en un año en el que nos planteamos grandes metas y retos, a los integrantes de la Fundación Social por su guía y lineamientos, a la gerencia de la Fiduciaria por asumir con pasión y compromiso decidido todo lo que imaginamos y pudimos construir, por último y más importante, quiero agradecer profundamente a los colaboradores de la Fiduciaria Colmena, quienes con su empeño y trabajo diario hicieron posible el alcanzar los resultados esperados.

De los señores accionistas,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Alfonso Bastidas Pacheco', enclosed within a large, irregular oval scribble.

RAFAEL ALFONSO BASTIDAS PACHECO

Presidente

Fiduciaria Colmena S.A.

Marzo de 2017"

